



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Boletín Número: 6365

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans; Dr. Sergio Fernández; Sr. Eduardo Bozzi; Sr. Jorge Gallelli y Dr. Gerardo Gómez Coronado.-

Presidió la Sesión, su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-

Actuó en la Secretaría, el Sr. Jorge Gallelli.-

SUSPENSION POR CINCO (5) AMONESTACIONES Inic. 18/09/2023
EXPTE. 94150:

Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

SILVERA PAZ Facundo	Almagro	Ira.N.
ORTIZ Nicolás Darío	Alvarado (Mar del Plata)	"
ZANINI Raúl Andrés	Chacarita Juniors	"
NIEVAS Brian Agustín	Chaco For Ever	"
MOYANO Antoliano S.	Deportivo Maipú (Mza.)	"
FERREYRA Martín Ignacio	Estudiantes	"
PARISI Lautaro Joel	"	"
CASTET Facundo Damián	Estudiantes (Río Cuarto)	"
PAPA PALLEIRO Gonzalo S.	Flandria	"
OLIVERA Wilfredo	Guillermo Brown (P.M.)	"
ARCE Gerardo Damián	Patronato (Paraná)	"
LLANO MASSA Manuel Tadeo	San Martín (San Juan)	"
ACOSTA BENITEZ Brian R.	Deportivo Armenio	Ira.B.
OVEJERO Roque Ezequiel	Fénix	"
PEREZ ROA Cristian D.	"	"
FRIAS Juan Gabriel	"	"
CORRO Alexander Leonel	Sacachispas F.C.	"
CASAIS Sergio Ezequiel	"	"
ALEGRE ROJAS Nelson G.	San Miguel	"
GRECO Javier Ignacio	Sportivo Dock Sud	"
GOMEZ Gonzalo Emanuel	Central Córdoba	Ira.C.
VILLARREAL Santiago A.	Claypole	"
GALVAN Santiago Gabriel	Liniers	"
OCAMPO Sergio Daniel	Real Pilar F.C.	"
SAMANIEGO GRANCE Antonio	"	"
MERZARIO AQUINO Néstor	Sportivo Italiano	"
BASSO Lucas Eduardo	Yupanqui	"
ORTIZ MARTINEZ Rufino E.	"	"
VENTECOL Enzo Ariel	Central Ballester	Ira.D.
OROFINO Agustín Demián	Nueva Chicago	3ra.
CARDOZO Enzo Fabián	Almirante Brown	"
MORENO Facundo Nicolás	"	"



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94150: (continuación)

MARTINEZ GONZALEZ F.	Justo José de Urquiza	3ra.
ZUCCARINO Roberto D.	San Martín	"
SCADUTTO Thiago	Deportivo Laferrere	"
BALZOLA Alan Matías	Sacachispas F.C.	"
BOSSIO Lucas	Deportivo Armenio	"
GONZALEZ Lucas Ezequiel	Talleres	"
MESA Diego Gabriel	Racing Club	4ta.
OLMOS Federico	Instituto (Córdoba)	"
MONZON Hugo Javier	Arsenal F.C.	"
VIDAL Maximiliano	Colón	"
SERRANO Valentín	Arsenal F.C.	"
BRAVO Lucas Federico	San Martín	"
VAZQUEZ Thomas	Luján	"
MONTES DE OCA Nicolás U.	El Porvenir	"
RIVERA Agustín Lucas	Flandria	"
SAMUDIO Diego Joaquín	San Telmo	"
BRIZUELA Enzo Gabriel	Brown	"
CAMEJO Franco Agustín	Témperley	"
GALLI Franco Nicolás	Chacarita Juniors	"
POLIZZOTTO Martín	"	"
AGÜERO Santiago	Indep. Riv. (Mza.)	"
AGUIRRE CABREROS Tadeo	Defensores Unidos	"
CALLEGARI Ciro	El Talar	5ta.
GELSOMINO Alejo	Gim. y Esg. La Plata	"
OVIEDO Leonel Máximo	Instituto (Córdoba)	"
NATALE UDER Mateo	Platense	"
ROSALES Matías Gabriel	Sarmiento	"
SALISCHIKER Thiago	Huracán	"
PONCE Thiago Tomás	Rosario Central	"
VARELA Agustín Ezequiel	Real Pilar F.C.	"
SOSA Gonzalo Nahuel	Argentino de Quilmes	"
RODRIGUEZ Lautaro Nahuel	Los Andes	"
NAVARRO Leonardo E.	Excursionistas	"
KIHM Nazareno Tiziano	Acassuso	"
FERNANDEZ Agustín	Aldosivi (Mar del Plata)	"
VALDEZ Alan Damián	Juv. Unida (San Luis)	"
FARONI Diego Gabriel	Villa Dálmine	"
BARRIOS Fabricio F.	Patronato (Paraná)	"
GAMALLO Franco Nahuel	Brown	"
BERTOGLIO Lautaro	Indep. Riv. (Mendoza)	"
MOHR Maximiliano	Ferro Carril Oeste	"
MAIDANA Ramiro Valentino	Juv. Unida (San Luis)	"
GRIMALDI FERRO Agustín	Godoy Cruz (Mendoza)	6ta.
ALVAREZ ECHAGÜE Beltrán	River Plate	"
PRATA Ian	Barracas Central	"



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

<u>Expediente 94150:</u> (continuación)		
GERMSEK Martín Gabriel	Platense	6ta.
PAILLALEF Pedro Ezequiel	Godoy Cruz (Mendoza)	"
HERMES Sergio Alejandro	Independiente	"
GOMEZ Thiago Bautista	Argentinos Juniors	"
CROCI Tiziano Lionel	Vélez Sársfield	"
VERON Dylan Nahuel	Los Andes	"
ROLDAN Santiago Leonel	San Martín	"
MENDEZ Lisandro Nicolás	Juventud Unida	"
BENITEZ Luciano S.	Argentino (Rosario)	"
GUTIERREZ Sebastián A.	"	"
CARMARAN Bruno Rodolfo	Villa Dálmine	"
GADEA Juan Cruz	Brown	"
FERNANDEZ Lautaro	Estudiantes (Río Cuarto)	"
BAEZA Martín Nicolás	Ferro Carril Oeste	"
PRINA BADANO Matteo Eloy	Patronato (Paraná)	"
TAJA Mauricio Gonzalo	Tristán Suárez	"
GUERRA Nicolás Agustín	"	"
BONEDER GALLUCIO Tiziano	Deportivo Riestra	"
YOZWIAK Facundo Hernán	Quilmes A.C.	7ma.
LUQUE Gregorio Nicolás	San Telmo	"
PEÑA Joaquín Germán	Juv. Unida (San Luis)	"
JARA Lucas Román	Quilmes A.C.	"
BUSTAMANTE Mateo David	Tristán Suárez	"
MUNARRIZ Máximo	San Telmo	"
SANCHEZ RUSSO Nazareno	Almagro	"
VILLAFANE Ronald	Deportivo Riestra	"
GRIGUOL ROSSO Agustín	Belgrano (Córdoba)	8va.
LOBOS Bautista Leónidas	Colón	"
FARIÑA Elián Benjamín	Lanús	"
ROLON Ezequiel Leonel	Colón	"
IBAÑEZ Ezequiel A.	Barracas Central	"
GOMEZ Juan Teófilo	Central Córdoba (S.E.)	"
NORIEGA Santiago Julián	Arsenal F.C.	"
MASSOLA Stéfano	Justo José de Urquiza	"
FRETES OTAZU Joaquín E.	Deportivo Paraguayo	"
JACOBS Lautaro Israel	Leandro N. Alem	"
LEYES Alex Bautista	Indep. Riv. (Mendoza)	"
TOLEDO Bautista Ezequiel	Defensores Unidos	"
IRALA UÑATES Kevin G.	Deportivo Morón	"
SOTO Lautaro	Patronato (Paraná)	"
BOZZO SUAREZ Marcos I.	Indep. Riv. (Mendoza)	"
REA Vinicio Damián	Quilmes A.C.	"
LOPEZ Elías Noe	River Plate	9na.
CHAVEZ Matías David	Barracas Central	"
AGUIRRE Thiago Uriel	Vélez Sársfield	"



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94150: (continuación)

CORIA GONZALEZ Jonathan	Excursionistas	9na.
VALDEZ Mateo	Berazategui	"
GUELI Bruno Jeremías	Deportivo Maipú (Mza.)	"
PERALTA Franco Javier	Camioneros	"
SEGOVIA Lautaro Nahuel	San Martín (San Juan)	"
ALBORNOZ Ramiro S.	Deportivo Riestra	"
AGÜERO RIVERO Tiziano A.	Estudiantes (San Luis)	"
PECORA VILLAFÑE Tomás	Indep. Riv. (Mendoza)	"
ACHAR Aldo Simeón	Deportivo Riestra	Ira.F.
SOTELO Fernando Gabriel	Nicolás Avellaneda	"
RITACCO Guido Alejandro	Argentino (San Fernando)	"
PEREZ Iván Nahuel	Sportivo Dock Sud	"
ALONSO Javier Orlando	Juv. Unida (Ciudadela)	"
RAYMUNDO Jonathan David	Unión Monte Viejo	"
CETERA Lucas Ariel	Juv. Unida (Ciudadela)	"
CURCIO Lucas Iván	Deportivo Riestra	"
GROSSO Luciano Javier	Nicolás Avellaneda	"
ECHENIQUE SANCHEZ Martín	Villa Malcolm	"
SALVATIERRA Nicolás G.	Ferro Carril Oeste	"
LORENZO Diego Gabriel	Huracán	"
SUAREZ Ignacio Nahuel	General Lamadrid	"
BROGLIO Matías Adrián	All Boys	"
SILVA MUNAP Matías A.	General Lamadrid	"
MIRAD CORBALAN Santiago	Deportivo Merlo	"
GARCIA Facundo Agustín	Bánfield	"
GOMEZ ARES Ramiro	Centro Asturiano	"
CLAPCICH Diego Ariel	Atlanta	"
ALDERETE Leonel Nicolás	Independiente	"
CHAPARRO Nahuel Adrián	Franja de Oro	3ra.F.
POSADAS Rocco	Centro Asturiano	"
VELAZQUEZ Tomás Ariel	Country de Bánfield	"
LIZARRAGA Andrés S.	Tigre	"
MAIDANA Juan Ignacio	"	"
LEDESMA GUERRERO Lucas	Sportivo Dock Sud	"
OPPEZZO Lautaro Tomás	All Boys	"
PETITTO Santino Leonel	"	"
PEREZ Agustín Emiliano	Independiente	"
SANTI Diego Nicolás	Atlanta	"
BLUM Ian	Racing Club	"
PESOA Jonathan Yamil	Boca Juniors	"
MENDEZ Nicolás Alejandro	S.E.C.L.A.	4ta.F.
LOWDEN Ramiro	Ferro Carril Oeste	"
CASAS Oriel Valentín	Chacarita Juniors	"
LOPEZ ANGEMI Santiago	Caballito Juniors	"
LEDEZMA Alexis Joel	Deportivo Riestra	"



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94150: (continuación)

MOREL Brandón Fabián	Camioneros	4ta.F.
FERNANDEZ PEREZ Felipe	Glorias	"
VEGA Franco Ezequiel	"	"
OVIDEO Iván Alejandro	River Plate	"
DE MENDONCA Tomás A.	UNLAM	"
GRITZAN Tomás Nahuel	Argentinos Juniors	"
ESPINOZA SOSA Benjamín	San Lorenzo de Almagro	5ta.F.
BONABELLO Dante Fernando	Atlanta	"
CAÑIZA OLIVA Lautaro	Boca Juniors	"
VARACALLI Tobías Gabriel	Nueva Chicago	"
CASTRO Enzo Luca	Gim. y Esg. V.S.	"
LAMB GARCIA Thiago E.	Caballito Juniors	"
PUCCIA Aaron Gabriel	Unión de Ezpeleta	6ta.F.
CAMERONI Lian Alexis	Glorias	"
ZUBIAURRE Eliel Daian	All Boys	I. '11
YANNIBELLI María A.	Comunicaciones	Fem.
SOSA Morena	Atlas	"
MARCHISELLA Noelia E.	All Boys	"
AMARILLA GONZALEZ V.	Lima F.B.C.	"
MARTINEZ Delfina	Sportivo Barracas	"
DELLE PIANE María Belén	Luján	"
TREJO Erika Estefanía	All Boys	"
CULINO Juana	All Boys	F.Fem.
GODOY Kiara	17 de Agosto	"
PORCHIA Candela	Bánfield	"
CACERES María Laura	Arsenal F.C.	"

Art. 208 del R.D. (límite de amonestaciones).-

SUSPENSION POR DOBLE AMONESTACION EN DIVISIONES SUPERIORES
(Sin otra incidencia disciplinaria) Inic. 18/09/2023 EXPTE.

94151:

Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

(*) TOBIO Omar Fernando	Huracán	1ra.
MARINELLI Alan Nicolás	Sarmiento	"
ZUQUI Fernando Rubén	Estudiantes de L. P.	"
IÑIGUEZ Emanuel	Aldosivi (Mar del plata)	1ra.N.
HENRY Nicolás	Deportivo Morón	"
IMPINI Paolo Andrés	Tristán Suarez	"
MANA Mateo	Cañuelas F.C.	1ra.B
GALVAN Lucas Facundo	Central Córdoba (S.E.)	Rva.
LUNA Lorenzo	All Boys	3ra.N.
DI LANDRO Tomas Roberto	Leandro N. Alem	3ra.C.
(*) QUIROGA Marcos Gabriel	Puerto Nuevo	"
SAIBENE Matías Agustín	San Martín	"



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94151: (continuación)

BERNAL Alberto Leonel	Argentino (San Fernando)	1ra.F.
BANEGA Matías	Banco Provincia (M.D.P.)	"
RITOSSA Lautaro Ezequiel	El Talar	"
CONSONI Guido	Estudiantil Porteño	"
VELAZQUEZ PANTIGOSO E.	Franja de Oro	"
GERMANO Bautista Gabriel	Glorias	"
GONZALEZ Nahuel Gastón	Justo José de Urquiza	"
BENITEZ Marcos Gabriel	Lib. De San Cristóbal	"
RETAMAR MATUS Braian F.	Rosario Central	"
RAINIERI Bruno	Villa Malcolm	"
PASSERA Santiago Nicolás	"	"
ROBLES Santiago	17 de Agosto	3ra.F.
HEREDIA Tomás Agustín	Alvear Club	"
SANCHEZ Tomás Agustín	Centro Asturiano	"
(*) ESQUIVEL Gonzalo Damián	Franja de Oro	"
JUAREZ Alejo Demián	"	"
ARRUA Máximo Alejo	Los Muchachos	"
FAINSZTEIN Juan Ignacio	Nueva Chicago	"
ALBORNOZ Tobías Nicolás	Nueva Estrella	"
GRIOTTI Tomás Santiago	Unión de Ezpeleta	"
SISTERNA Victoria D.	Arsenal F.C.	1ra.Fem.
ALGAÑARAZ Evelin Marisol	Dep. El Frontón	"
AGUIRREZ Evelyn Daiana	Estudiantes	"
PINTOS María Victoria	Gimnasia y Esgrima L.P.	"
CHAVEZ Sheila Morena	Lanús	"
CAPDEPON Yanina	Nueva Chicago	"
BAPTISTA DE LEON Martina	Almagro	F.F.1ra.
PERALTA Viviana	Dep. Vaporaki	F.F.3ra.
BINELLO Mariano Nicolás	San Telmo	Playa

Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

(*) Jugadores/as inhabilitados/as, además, por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán/a de equipo.

Art. 211 del R.D.-

(Respecto de los casos no incluidos en los presentes actuados, se deberá chequear el expediente del respectivo partido).-

SPORTIVO BARRACAS c. VICTORIANO ARENAS 4ta.C. 02/09/2023

EXPTE. 93964:

Se multa al Club Sportivo Barracas, en v.e. 50. Arts. 76 y 148 del R.D. (incumplimiento de obligaciones).-

SARMIENTO c. INSTITUTO (Córdoba) 8va. 02/09/2023 EXPTE.

94029:

Se suspende por diez partidos, al coordinador general Juan Carlos Pérez, del Club Sarmiento. Arts. 185 y 260 del R.D. (agravios y grave ofensa árbitros femeninos).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

TEMPERLEY c. ALVARADO (Mar del Plata) Ira.Nac. 09/09/2023
EXPTE. 94054:

Sin más trámite, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

VILLA DALMINE c. ATLETICO DE RAFAELA Ira.Nac. 09/09/2023
EXPTE. 94056:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Villa Dálmine, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO MORON c. VILLA DALMINE 3ra.Nac. 06/09/2023 EXPTE.
94069:

1º) Se deja sin efecto la sanción impuesta por este Tribunal al Club Deportivo Morón, el día 14 de Septiembre de 2023. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se multa al Club Villa Dálmine, en v.e. 7. Arts. 110, 111 y 149 del R.D. (falta puntualidad).-

DEFENSORES DE BELGRANO c. ALMIRANTE BROWN Ira.Nac.
11/09/2023 EXPTE. 94134:

En cuanto al jugador Ezequiel Lucas Aguirre, del Club Defensores de Belgrano, se le da por cumplida la sanción. Arts. 32 y 33 del R.D.-

INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) c. ESTUDIANTES (Río
Cuarto) 4ta.Nac. 09/09/2023 EXPTE. 94135:

Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

ESTUDIANTES (Río Cuarto) c. DEPORTIVO MORON Ira.Nac.
11/09/2023 EXPTE. 94140:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Guillermo Héctor Crudo, del Club Deportivo Morón. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

SPORTIVO BARRACAS c. EXCURSIONISTAS 3ra.C. 13/09/2023 EXPTE.
94142:

Se suspende por dos partidos, al jugador Ramiro Agustín Torres, del Club Excursionistas. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. NEWELL'S OLD BOYS Ira. 13/09/2023
EXPTE. 94145:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$102.900), al kinesiólogo Mauro Abdala, del Club Newell's Old Boys. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

DEFENSA Y JUSTICIA c. CENTRAL CORDOBA (Santiago del Estero)
Rva. 14/09/2023 EXPTE. 94149:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Joaquín Señorans, del Club Defensa y Justicia. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

2°) Se suspende por tres partidos al jugador Yoel Agustín Geréz, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-

3°) Se suspende por tres partidos al jugador Leandro Luis Ledesma, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

4°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$102.900), al personal auxiliar Juan Carlos Daniel Alustiza, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

INDEPENDIENTE c. HURACAN Ira. 14/09/2023 EXPTE. 94156:

1°) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 18 de Septiembre de 2023.-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$112.700), al director técnico Adrián Héctor González, del Club Huracán. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

3°) Jugador restante en expediente aparte.-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. RACING CLUB Ira. 16/09/2023 EXPTE. 94157:

1°) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 18 de Septiembre de 2023.-

2°) Se suspende por un partido al jugador Rafael Enrique Pérez Almeida, del Club San Lorenzo de Almagro. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

3°) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 92 (\$450.800), al director técnico Carlos Alberto Orsi, del Club San Lorenzo de Almagro. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios reiterados árbitro).-

ATLETICO TUCUMAN c. BARRACAS CENTRAL Ira. 16/09/2023 EXPTE. 94158:

Se suspende por dos partidos al jugador Ramiro Ruíz Rodríguez, del Club Atlético Tucumán. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

COLON c. ROSARIO CENTRAL Ira. 15/09/2023 EXPTE. 94159:

Se suspende por un partido al jugador Juan Cruz Komar, del Club Rosario Central. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

LANUS c. SARMIENTO Ira. 18/09/2023 EXPTE. 94160:

Se suspende por un partido al jugador Guido Mainero, del Club Sarmiento. Art. 186 del R.D. (término descomedido).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

PLATENSE c. LANUS Ira. 14/09/2023 EXPTE. 94161:

Vista la defensa y visualizado el video presentado por el Club Lanús, se suspende por un partido al jugador Juan José Cáceres, del Club Lanús. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ATLETICO DE RAFAELA c. DEPORTIVO MAIPU (Mendoza) Ira.Nac. 17/09/2023 EXPTE. 94162:

Se suspenden por un partido a los jugadores Santiago Emanuel González Puga, del Club Deportivo Maipú de Mendoza, y Alex Nahuel Luna, del Club Atlético de Rafaela. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

DEFENSORES UNIDOS c. GUILLERMO BROWN (Puerto Madryn) Ira.Nac. 16/09/2023 EXPTE. 94163:

Se suspende por un partido al jugador Rodrigo Iván González, del Club Guillermo Brown de Puerto Madryn. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

DEPORTIVO MADRYN c. VILLA DALMINE Ira.Nac. 16/09/2023 EXPTE. 94164:

Se suspende por dos partidos, al jugador Valentín Emiliano Gargiulo, del Club Villa Dálmine. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

GIMNASIA Y ESGRIMA (Jujuy) c. CHACARITA JUNIORS Ira.Nac. 17/09/2023 EXPTE. 94165:

1º) Se suspende por un partido al jugador Nicolás Ezequiel Caro Torres, del Club Chacarita Juniors. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2º) Requierase a la Comisión de Arbitros tenga a bien informar a este Tribunal, a la brevedad posible, el concepto que merece en ese organismo el señor Sebastián Alejandro Zunino. Art. 264 del R.D.-

PATRONATO (Paraná) c. SAN MARTIN (Tucumán) Ira.Nac. 17/09/2023 EXPTE. 94166:

1º) Se suspenden por un partido a los jugadores Mateo Levato, del Club Patronato de Paraná, y Claudio Nahuel Brunet, del Club San Martín de Tucumán. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Matías Adriel Farao, del Club San Martín de Tucumán. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ATLAS c. LINIERS Ira.C. 17/09/2023 EXPTE. 94167:

Se multa al Club Liniers en v.e. 18. Arts. 110, 111 y 149 del R.D. (falta puntualidad).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

EXCURSIONISTAS c. SAN MARTIN Ira.C. 16/09/2023 EXPTE. 94168:
Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$17.400), al personal auxiliar Mauricio Ariel Banegas, del Club San Martín. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

FERRO CARRIL MIDLAND c. BERAZATEGUI Ira.C. 17/09/2023 EXPTE. 94169:

1°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 21 (\$60.900), al director técnico Carlos Eduardo Cáceres, del Club Berazategui. Arts. 186, 260/1 y 48 del R.D. (términos descomedidos, reincidencia).-

2°) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 27 (\$78.300), al director técnico Damián Jonás Troncoso, del Club Berazategui. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios reiterados árbitro).-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. EL PORVENIR Ira.D. 15/09/2023 EXPTE. 94170:

1°) Se suspende por un partido al jugador Juan Ignacio Reynoso, del Club El Porvenir. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-

2°) Se suspenden por un partido a los jugadores Enzo Agustín Brito, del Club El Porvenir, y Thiago Uriel Lauro, del Club Defensores de Cambaceres. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

3°) Se suspende por tres partidos al jugador Tomás Bravo, del Club Defensores de Cambaceres. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-

4°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al aguatero Pablo Sebastián Casado, del Club Defensores de Cambaceres. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

LUGANO c. DEPORTIVO PARAGUAYO Ira.D. 17/09/2023 EXPTE. 94171:

Se suspende por un partido al jugador Lucas Javier Maidana Amarilla, del Club Lugano. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

LEANDRO N. ALEM c. DEPORTIVO ESPAÑOL 3ra.C. 13/09/2023 EXPTE. 94172:

1°) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Luciano Sebastián González, del Club Deportivo Español. Arts. 186 y 211 del R.D. (término descomedido).-

2°) Se suspende por tres partidos al jugador Nicolás Agustín Campa, del Club Deportivo Español. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

3°) Jugador restante en expediente aparte.-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

BELGRANO (Córdoba) c. ARSENAL F.C. 4ta. 16/09/2023 EXPTE. 94173:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Tiago Luis Benzi, del Club Belgrano de Córdoba. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota provocando sangrado nasal adversario).-

TALLERES c. PATRONATO (Paraná) 4ta.Nac. 16/09/2023 EXPTE. 94174:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Marcelo Candia, del Club Patronato de Paraná. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

RACING CLUB c. LANUS 5ta. 16/09/2023 EXPTE. 94175:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Patricio Quimey Medina, del Club Lanús. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

RIVER PLATE c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA 5ta. 16/09/2023 EXPTE. 94176:

1º) Se suspende provisionalmente al jugador Uriel Ibrahín Funes, del Club River Plate. Art. 22 del R.D.-

2º) Se hace saber al Club Gimnasia y Esgrima La Plata, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los 82 minutos de juego.-

TIGRE c. ROSARIO CENTRAL 5ta. 16/09/2023 EXPTE. 94177:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$102.900), al preparador físico Santiago Nahuel Zfaile, del Club Tigre. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ALMAGRO c. DEFENSORES UNIDOS 5ta.Nac. 16/09/2023 EXPTE. 94178:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Juan Ignacio Vidal, del Club Defensores Unidos. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

ACASSUSO c. JUSTO JOSE DE URQUIZA 5ta.B. 16/09/2023 EXPTE. 94179:

Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 50 (\$160.000), al camillero Christian Horacio Jesús Báez, del Club Justo José de Urquiza. Arts. 287, 185, 260/1 y 58 del R.D. (insultar a jugador adversario, agravio árbitro y acumulación Expediente 94182).-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. VELEZ SANSFIELD 6ta. 16/09/2023 EXPTE. 94180:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Elián Daniel Encina, del Club Estudiantes de La Plata. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

HURACAN c. BARRACAS CENTRAL 6ta. 16/09/2023 EXPTE. 94181:
Se suspende por cuatro partidos al jugador Jesús Hakanson, del Club Barracas Central. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

ACASSUSO c. JUSTO JOSE DE URQUIZA 6ta.B. 16/09/2023 EXPTE. 94182:

En cuanto al camillero Christian Horacio Jesús Báez, del Club Justo José de Urquiza, acumúlense estas actuaciones al Expte. 94179. Art. 58 del R.D.-

DEPORTIVO MORON c. TEMPERLEY 8va.Nac. 16/09/2023 EXPTE. 94183:

Se suspende por quince partidos al director técnico Carlos Luciano Onofrio, del Club Deportivo Morón. Arts. 184, 185 y 260 del R.D. (agravios reiterados y grave amenaza árbitro).-

PATRONATO (Paraná) c. TALLERES 8va.Nac. 16/09/2023 EXPTE. 94184:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Lucas Matías Marqués, del Club Patronato de Paraná. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

SACACHISPAS F.C. c. SPORTIVO DOCK SUD 8va.B. 16/09/2023 EXPTE. 94185:

1º) Se suspende provisionalmente al jugador Emanuel Benjamín Soto, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 22 del R.D.-

2º) Se hace saber al Sacachispas F.C., que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los 68 minutos de juego.-

ARSENAL F.C. c. BELGRANO (Córdoba) 9na. 16/09/2023 EXPTE. 94186:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$112.700), al director técnico Lucas Maximiliano Rico, del Club Belgrano de Córdoba. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

FERRO CARRIL MIDLAND c. DEPORTIVO ESPAÑOL 9na.C. 16/09/2023 EXPTE. 94187:

Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 27 (\$78.300), al director técnico Francisco Fernando Toledo, del Club Ferro Carril Midland. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios reiterados árbitro).-

GODOY CRUZ (Mendoza) c. PLATENSE 4ta., 5ta. y 6ta. 16/09/2023 EXPTE. 94229:

Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

GENERAL LAMADRID c. VICTORIANO ARENAS 8va. y 9na.C.
16/09/2023 EXPTE. 94230:

1º) Se suspende por ocho partidos al jugador Tomás Francisco Romeo, del Club General Lamadrid. Arts. 200 a) III y 185 del R.D. (puntapié s/pelota y agravios reiterados árbitro).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club General Lamadrid, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ESTUDIANTES (San Luis) c. SPORTIVO BELGRANO 7ma.Nac.
16/09/2023 EXPTE. 94231:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Estudiantes de San Luis, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

JUVENTUD UNIDA c. YUPANQUI 7ma.C. 17/09/2023 EXPTE. 94232:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Juventud Unida, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ACOSTA, LAUTARO GERMAN s/DECLARACION Inic. 19/09/2023
EXPTE. 94233:

Atento a que las manifestaciones vertidas por el señor Lautaro Germán Acosta no alcanzan para abrir sumario alguno, sin más trámite, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

JUSTO JOSE DE URQUIZA c. DEPORTIVO MERLO 5ta.B. Inic.
19/09/2023 EXPTE. 94241:

Se da por perdido este partido al Club Justo José de Urquiza. Art. 109 in fine del R.D.-

GODOY CRUZ (Mendoza) c. BELGRANO (Córdoba) Ira. 17/09/2023
EXPTE. 94242:

1º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Godoy Cruz de Mendoza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

2º) Requierase a la Gerencia de Torneos tenga a bien enviar a este Tribunal, a la brevedad posible, el informe del inspector de A.F.A. actuante en este encuentro.-

PUERTO NUEVO c. VICTORIANO ARENAS 3ra.C. 19/09/2023 EXPTE.
94244:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Federico Aciar, del Club Puerto Nuevo. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

SPORTIVO DOCK SUD c. TALLERES 3ra.B. 19/09/2023 EXPTE. 94245:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Román Gonzalo Pérez, del Club Sportivo Dock Sud. Arts. 22 y 8 del R.D.-

GENERAL LAMADRID c. VICTORIANO ARENAS 7ma.C. 16/09/2023 EXPTE. 94249:

Requíerese a la Comisión de Arbitros tenga a bien informar a este Tribunal, a la brevedad posible, el concepto que merece en ese organismo el señor Luciano Roberto Cabral. Art. 264 del R.D.-

NEWELL'S OLD BOYS c. ROSARIO CENTRAL Rva. 20/09/2023 EXPTE. 94251:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Newell's Old Boys y Rosario Central, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

HURACAN c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA Ira. 19/09/2023 EXPTE. 94252:

Se suspende por un partido al jugador Federico Fattori Mouzo, del Club Huracán. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

BARRACAS CENTRAL c. BANFIELD Ira. 20/09/2023 EXPTE. 94253:

Se autoriza al director técnico Julio César Falcioni, del Club Bánfield, a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

TRISTAN SUAREZ c. ALMIRANTE BROWN 3ra.Nac. 20/09/2023 EXPTE. 94254:

Se suspende por un partido al jugador Pablo Javier Vouga, del Club Almirante Brown. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

DEPORTIVO ARMENIO c. ITUZAINGO 3ra.B. 19/09/2023 EXPTE. 94255:

1º) Se autoriza al aguatero Carlos Andrés Diez, del Club Ituzaingó, a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

2º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Alan Gabriel Pazos, del Club Ituzaingó. Arts. 22 y 8 del R.D.-

3º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Facundo Daniel Mesa, del Club Ituzaingó. Arts. 22 y 8 del R.D.-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

ARGENTINO DE QUILMES c. SAN MIGUEL Ira.B. 18/09/2023 EXPTE. 94257:

Se autoriza al director técnico Alberto Carlos Gabriel Bulleri , del Club San Miguel, a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

DEPORTIVO MUÑIZ c. PUERTO NUEVO 6ta.C. Inic. 21/09/2023 EXPTE. 94265:

Se da por perdido este partido al Club Deportivo Muñiz. Art. 109 in fine del R.D.-

CENTRO ESPAÑOL c. DEPORTIVO PARAGUAYO 9na.C. Inic. 21/09/2023 EXPTE. 94266:

Se da por perdido este partido al Club Deportivo Paraguayo. Art. 109 in fine del R.D.-

ARGENTINO (Rosario) c. DEPORTIVO PARAGUAYO 8va. y 9na.C. Inic. 21/09/2023 EXPTE. 94267:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Deportivo Paraguayo. Art. 109 in fine del R.D.-

SPORTIVO DOCK SUD c. REAL PILAR F.C. 7ma. y 9na.B. 01/07/2023 EXPTE. 94268:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Real Pilar F.C. debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SPORTIVO DOCK SUD c. ARGENTINO DE QUILMES 8va.B. 22/07/2023 EXPTE. 94269:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Sportivo Dock Sud, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 18/09/2023 EXPTE. 94152:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

GOMEZ Nahuel Hernán	Argentino (Rosario)	4a.
FERNANDEZ Jeremías Iván	Atlas	"
CORREA MEDINA Manuel David	Belgrano (Córdoba)	"
RESTUCCIA Franco Adriel	Berazategui	"
AYALA Román Nicolás	Camioneros	"
LUQUE Federico Oscar	Defensa y Justicia	"
SORAIRE Juan Pablo	Deportivo Armenio	"
IBARRA Lautaro Ariel	Deportivo Merlo	"
SOSA Lucas Martín	Deportivo Paraguayo	"
AGUILERA FITO Juan Mateo	Estudiantes (Río Cuarto)	"
HERNANDEZ ZORBAZO Francisco	Independiente (Mza.)	"
ALANI Uriel Julián	Patronato (Paraná)	"
ALVAREZ Tomás Agustín	Real Pilar F.C.	"



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

<u>Expediente 94152: (continuación)</u>		
BUSTOS Aramis Nahuel	San Martín	4a.
FRANCONI Tomás	Sportivo Belgrano	"
PERFUMO Santiago	"	"
BENTANCOR Joaquín Derek	Talleres	"
CAÑETE SALTO Lautaro Joaquín	Talleres (Córdoba)	"
RODRIGUEZ Gonzalo Gastón	"	"
SANCHEZ Ignacio Manuel	Tristán Suárez	"
VILLALBA Héctor Alberto	Vélez Sársfield	"
OJEDA Carlos Federico	Almagro	5a.
PEREZ Iván Agustin	Argentino de Quilmes	"
BARRIONUEVO Marcos Andrés	Atlético Tucumán	"
RODRIGUEZ Tobías Ramiro	Boca Juniors	"
AMARELLE Santiago Ariel	Central Córdoba (SdE.)	"
BARDELLA Lucas Daniel	Defensa y Justicia	"
TORREZ Diego Javier	Deportivo Paraguayo	"
MONTIEL Nicolás Ezequiel	El Porvenir	"
PACHAME D INOCENCIO Francisco	Indep. Rivadavia (Mza.)	"
COTRONE Federico Gabriel	Justo José de Urquiza	"
CUNZ Tobías Rodrigo	Juventud Unida	"
TORREZ MARCHEZI Joaquín U.	Juventud Unida (S.L.)	"
QUIROZ Tobías Agustín	Lanús	"
SCARPINO Nicolás Gabriel	"	"
PRADO Joel Alexander	Los Andes	"
BRITEZ Lucas David	Lugano	"
VILLALBA SANCHEZ Augusto E.	"	"
DELPICCOLO Jeremías	Newell's Old Boys	"
RIVAS Ciro Emiliano	Racing Club	"
DURE Juan Bautista	Real Pilar F.C.	"
CENTURION Ramiro Josué	San Lorenzo de Almagro	"
SCHULZ Matías Lautaro	Unión	"
CORIA LEIVA Patricio N.	All Boys	6a.
PEREYRA Dylan Tomás	Berazategui	"
SUAREZ Francisco	Central Córdoba (SdE.)	"
BARRAZA Matías Román	Deportivo Español	"
GOMEZ Román Alejandro	Deportivo Laferrere	"
PATAT Nicolás Agustín	Deportivo Maipú (Mza.)	"
CABALLERO VEGA Ronald A.	Deportivo Merlo	"
GALEANO MEZA Joel	Deportivo Paraguayo	"
CUELLO Pablo Ezequiel	Estudiantes (Río Cuarto)	"
BARRIONUEVO Bruno	Excursionistas	6a.
OLGUIN Mauricio Manuel	"	"
DANIELI Jerónimo	Fénix	"
GOMEZ Gustavo Yamir	General Lamadrid	"
SUELDO Santino Laureano A.	Lugano	"
MAGLIONE Agustín	Platense	"



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94152: (continuación)

LEGUIZAMON Darío Daniel	Puerto Nuevo	6a.
DE REATTI Valentino	San Miguel	"
CASTELLIS Santiago Uriel	UAI Urquiza	"
YULAN Lautaro	Victoriano Arenas	"
QUINTEROS Naim	"	"
BALDINI Lucio	Almagro	7a.
FERNANDEZ Rodrigo Nicolás	Argentinos Juniors	"
GRANDOLI Ignacio Gabriel	Atlético de Rafaela	"
ZARATE Benjamín Ezequiel	Bánfield	"
ORTEGA Alvaro Martín	Belgrano (Cba.)	"
LUNA Mateo Bautista	Cañuelas F.C.	"
BIROCCIO Valentino	"	"
DUARTE Alexander Maximiliano	"	"
ARCE Lautaro Daniel	Colegiales	"
SIMIONI Alejo Nicolás	Defensores de Belgrano	"
FRAGOSA MONTERO Jeremías	Defensores Unidos	"
PADRON MONSALVE Andrés E.	Excursionistas	"
PEREYRA Owen Lionel	"	"
MARINO Facundo	"	"
ARCE Leonel Alejandro	Gim. y Esgrima (Mza.)	"
VELAZQUEZ Tobías Sebastián	Gim. y Esgrima L.P.	"
HEREDIA Santiago Ismael	Godoy Cruz	"
MEDINA José Mauricio	Nueva Chicago	"
VERA Alejandro Daniel	Platense	"
MARCILESE Felipe Santiago	Villa San Carlos	"
MUSE OJEDA Elías Yamul	Central Córdoba (SdE.)	8a.
FERNANDEZ BORGHETTO Santino	Chacarita Juniors	"
MARQUEZ Agustín	Deportivo Morón	"
DURE Bautista Gustavo V.	Estudiantes	"
RUMANO Lucas Agustín	Flandria	"
PETRONIO Tomás Lautaro	Los Andes	"
GALARZA GUTIERREZ Agustín F.	"	"
AYALA Fabricio José	Lugano	"
LUGO ESPINOZA Fabricio R.	Luján	"
FERNANDEZ Thiago Nicolás	Patronato (Paraná)	"
GUERRERO AVILA Benjamín A.	Puerto Nuevo	"
CHAO Cristian Jesús	"	"
VAZQUEZ Gabriel Alejandro	Quilmes A.C.	"
FRIAS Facundo Benjamín	Sacachispas F.C.	"
CUIÑA Iván Nicolás	Talleres	"
SCHEGTEL Mirko Josué	UAI Urquiza	"
ZABALA Thiago Agustín	Barracas Central	9a.
FARIAS Lautaro Agustín	Berazategui	"
MARTINEZ Thiago Nahuel	"	"
SILVEIRO Benjamín Emanuel	Brown	"



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94152: (continuación)

CASTILLO WOLF Agustín	Defensores de Belgrano	9a.
MOYA FIGUEROBA Santino	"	"
BRAVO ANDRADA Benjamín A.	Deportivo Morón	"
ESQUIVEL Thiago Javier	Deportivo Paraguayo	"
SABATO Enzo Samuel	Gim. y Esgrima (Mza.)	"
ACOSTA Bautista Benjamín	Liniers	"
SANTIVANEZ Thiago	Nuevo Chicago	"
AVALOS Ramiro Benjamín	Puerto Nuevo	"
GARROFE Nehuen Enzo	Sacachispas F.C.	"
LOAYZA BONIFAS Lucas Nahuel	Sportivo Barracas	"
GOIZUETA Valentín	Sportivo Dock Sud	"
BARRIOS Mateo Nicolás	Talleres	"
RAVASIO Joaquín	Talleres (Córdoba)	"
TORRISI Mateo	Villa Dálmine	"
Art. 154 del R.D.-		

F U T S A L

GENERAL LAMADRID c. CHACARITA JUNIORS 4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. 21/08/2023 EXPTE. 93928:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de los partidos de Quinta, Sexta, Séptima y Octava División. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club General Lamadrid, limitada a la Cuarta División de FUTSAL. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

3º) Se multa al Club General Lamadrid, en v.e. 9. Art. 140 del R.D.-

MIRIÑAQUE c. ALVEAR 5ta. 27/08/2023 EXPTE. 94023:

1º) Se deja sin efecto la sanción impuesta al Club Alvear en las presentes actuaciones el día 14 de Septiembre del 2023. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se clausura por el término de una fecha, en forma condicional, la cancha del Club Alvear, limitada a la Quinta División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes).-

DEPORTIVO METALURGICO c. MIRIÑAQUE 1ra. 08/09/2023 EXPTE. 94086:

Requíerese al H. Colegio de Arbitros, tenga a bien informar a este Tribunal, a la brevedad posible, el concepto que merece en ese organismo el señor Patricio Diego Baliner. Art. 264 del R.D.-

NUEVA CHICAGO c. PINOCHO 1ra. 10/09/2023 EXPTE. 94090:

Estese a lo resuelto con fecha 14 de Septiembre de 2023. Arts. 32 y 33 del R.D.-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

COUNTRY DE BANFIELD c. NEWELL'S OLD BOYS 3ra. 06/09/2023

EXPTE. 94099:

Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

CHACARITA JUNIORS c. CABALLITO JUNIORS 6ta. 10/09/2023

EXPTE. 94108:

Se da por perdido este partido al Club Chacarita Juniors. Art. 109 in fine del R.D.-

RIVER PLATE c. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 6ta., 7ma.

y 8va. 09/09/2023 EXPTE. 94109:

Se amonesta a los Clubs River Plate y Universidad Nacional de La Matanza. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

FERRO CARRIL OESTE DE MERLO c. LOS ANDES 8va. 09/09/2023

EXPTE. 94110:

Se da por perdido este partido al Club Los Andes. Art. 109 in fine del R.D.-

RACING CLUB c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 12/09/2023 EXPTE.

94148:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Sebastián Miguel Espigares, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2º) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$16.000), al kinesiólogo Omar Francisco Rodríguez, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-

3º) Se suspende por diez partidos, al delegado Adriano Nocelli, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 186, 185 y 287 del R.D. (términos descomedidos, agravios reiterados árbitros y actitud incorrecta; 2da. reincidencia).-

ALVEAR c. ESTUDIANTIL PORTEÑO 1ra. 15/09/2023 EXPTE.

94188:

Se suspende por un partido al jugador Aarón Rubini, del Club Alvear. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ATLANTA c. INDEPENDIENTE 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94189:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Brian Uriel Panigo, del Club Atlanta. Art. 200 a) III del R.D. (puntapiés/pelota).-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Facundo Aarón Gómez, del Club Atlanta. Art. 201 b) II del R.D. (pisar adversario c/pelota).-

CABALLITO JUNIORS c. GIMNASIA Y ESGRIMA DE VELEZ SANSFIELD

1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94190:

1º) Se suspende por un partido al jugador Ignacio Agustín Mercade, del Club Caballito Juniors. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94190: (continuación)

2°) Se suspende por un partido al jugador Facundo Esteban Mileo, del Club Caballito Juniors. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

3°) Se suspende por un partido al jugador Ignacio Cermenó, del Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sársfield. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

4°) Se suspende por un partido al jugador Pablo Ariel Cao, del Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sársfield. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

CENTRO ASTURIANO c. NEWELL'S OLD BOYS 1ra. 15/09/2023 EXPTE.

94191:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Nicolás Anghileri, del Club Newell's Old Boys. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

COLEGIALES c. COMUNICACIONES 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94192:

Se suspende por un partido al jugador Axel Yamil Acosta, del Club Colegiales. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

JUVENTUD DE TAPIALES c. UAI URQUIZA 1ra. 17/09/2023 EXPTE.

94193:

Se suspende por un partido al jugador Antonio Román Minuti, del Club UAI Urquiza. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

LOS ANDES c. BROWN 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94194:

Se suspende por un partido al jugador Alexis Nahuel González, del Club Brown. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

SOCIAL PARQUE c. VELEZ SARSDIELD 1ra. 17/09/2023 EXPTE.

94195:

Se suspende por dos partidos al jugador Lautaro Gregorio Acosta, del Club Social Parque. Art. 201 b) II del R.D. (pisar adversario c/pelota).-

PLATENSE c. CI.DE.CO. 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94196:

Se suspende por un partido al jugador Tomás Agustín Francés, del Club CI.DE.CO. Art. 186 del R.D. (término descomedido).-

RACING CLUB c. BANFIELD 1ra. 17/09/2023 EXPTE. 94197:

En cuanto al delegado Alan Rebek, del Club Bánfield, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.; Resolución del C.E. del 09/09/2014 (Boletín 4950).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

VILLA MALCOLM c. BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94198:

1°) Se suspende por dos partidos al jugador Lucas José Carrizo Villarreal, del Club Banco Provincia de Mar del Plata. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

2°) Se suspende por dos partidos, al jugador Cristian Javier Pueblas, del Club Banco Provincia de Mar del Plata. Art. 205 d) del R.D. (gestos incorrectos a la parcialidad local).-

3°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$16.000), al delegado Christian Peratta, del Club Banco Provincia de Mar del Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (término y actitud descomedida).-

4°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Francisco Antenor Echenique Sánchez, del Club Villa Malcolm. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ALVEAR c. ESTUDIANTIL PORTEÑO 3ra. 15/09/2023 EXPTE. 94199:

1°) Se suspende por un partido al jugador Román Giménez, del Club Alvear. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-

2°) Se suspende por dos partidos, al jugador Lucas Alen Romano, del Club Estudiantil Porteño. Art. 205 d) del R.D. (gestos incorrectos a la parcialidad local).-

AMERICA DEL SUD c. NUEVA CHICAGO 3ra. 17/09/2023 EXPTE. 94200:

Se suspende por un partido al jugador Francisco Forciniti, del Club América del Sud. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

ATLANTA c. INDEPENDIENTE 3ra. 16/09/2023 EXPTE. 94201:

Se suspende por un partido al jugador Nicolas Strbic, del Club Independiente. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

COUNTRY DE BANFIELD c. CAMIONEROS 3ra. 16/09/2023 EXPTE. 94202:

1°) Se suspende por dos partidos al jugador Agustín Ricardo Migoni, del Club Country de Bánfield. Art. 287 del R.D. (incorrección).-

2°) Se suspende por seis partidos y se inhabilita por el término de seis meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Santiago Tomás Pires, del Club Camioneros. Arts. 201 b) I, 185, 287 y 211 del R.D. (puntapié c/pelota, agravios reiterados árbitros y adversarios).-

HURACAN c. DEPORTIVO MERLO 3ra. 15/09/2023 EXPTE. 94203:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Kevin David Ponce, del Club Huracán. Art. 200 a) X del R.D. (pelotazo adversario).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94203: (continuación)

2°) Se suspende por un partido al jugador Leonel Maximiliano Villalba, del Club Deportivo Merlo. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

3°) Se suspende por tres partidos al jugador Santiago Tomás Escalada, del Club Deportivo Merlo. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-

LOS MUCHACHOS c. UNION MONTE VIEJO 3ra. 17/09/2023 EXPTE. 94204:

1°) Se suspende por dos partidos al jugador Joaquín Jiménez, del Club Los Muchachos. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

2°) Jugador restante en expediente aparte.-

RACING CLUB c. BANFIELD 3ra. 17/09/2023 EXPTE. 94205:

Se suspende por dos partidos al jugador Alan Javier Gercitano, del Club Bánfield. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

SPORTIVO BARRACAS c. FERRO CARRIL OESTE DE MERLO 3ra. 16/09/2023 EXPTE. 94206:

1°) Se suspende por un partido al jugador Jerónimo Lucero, del Club Ferro Carril Oeste de Merlo. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Emanuel Zamudio, del Club Sportivo Barracas. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

VILLA MODELO c. UNION DE EZPELETA 3ra. 17/09/2023 EXPTE. 94207:

1°) Se suspende por un partido al jugador Rocco Daniel Loschi, del Club Villa Modelo. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Matías Javier Cavone, del Club Villa Modelo. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

HURACAN c. DEPORTIVO MERLO 4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. 16/09/2023 EXPTE. 94208:

1°) Se suspende por seis partidos, al jugador Iván Jorge Huidobro Monte, del Club Huracán. Arts. 200 b) y 186 del R.D. (salivar adversario e increpar árbitro).-

2°) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 17 (\$ 34.000), al delegado Diego Augusto Salvia, del Club Huracán. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios reiterados árbitro y policía).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94208: (continuación)

3°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Huracán, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LOS MUCHACHOS c. UNION MONTE VIEJO 4ta. 17/09/2023 EXPTE. 94209:

1°) Se suspenden por seis partidos a los jugadores Tomás Morel Oliva, Ramiro Thomas Daniel Aguirre y Alejo Nicolás Ludueña, del Club Unión Monte Viejo. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

2°) Se suspende por seis partidos y se inhabilita por el término de seis meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Mateo Agustín Bidart, del Club Los Muchachos. Arts. 200 y 211 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

3°) Se suspende por siete partidos al jugador Ignacio Palermo, del Club Los Muchachos. Arts. 200 y 48 del R.D. (participar en gresca generalizada, reincidencia).-

4°) Se suspenden provisionalmente y se autorizan a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a los jugadores Darío Yoel Mariano Robledo, del Club Los Muchachos; Santino Sebastián Carrizo y Luciano Agustín Figueroa Fernández, del Club Unión Monte Viejo. Arts. 22 y 8 del R.D.-

5°) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 17 (\$34.000), al delegado Esteban Héctor Ludueña, del Club Unión Monte Viejo. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios árbitro).-

ALVEAR c. ESTUDIANTIL PORTEÑO 5ta. 17/09/2023 EXPTE. 94210:
Se suspende por un partido al jugador Bautista Ezequiel Corvalán, del Club Alvear. Art. 185 del R.D. (término descomedido).-

SOCIAL PARQUE c. VELEZ SARFIELD 5ta. 17/09/2023 EXPTE. 94211:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Nicolás Agustín Oscar Kravetzky, del Club Vélez Sársfield. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador de Cuarta División, Tadeo García Albamonte, del Club Social Parque. Arts. 22 y 8 del R.D.-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

PACIFICO c. RIVER PLATE 6ta. 16/09/2023 EXPTE. 94212:
Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Franco Lautaro Di Stefano, del Club Pacífico. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

COLEGIALES c. COMUNICACIONES 8va. Inic. 18/09/2023 EXPTE. 94213:

Se da por perdido este partido al Club Comunicaciones. Art. 109 in fine del R.D.-

DON BOSCO c. CHACARITA JUNIORS 6ta. 17/09/2023 EXPTE. 94234:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Chacarita Juniors, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

PLATENSE c. CI.DE.CO. 7ma. 17/09/2023 EXPTE. 94235:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club CI.DE.CO., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LOS MUCHACHOS c. UNION MONTE VIEJO 1ra. 17/09/2023 EXPTE. 94236:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Roberto Vieyra, del Club Unión Monte Viejo. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

SPORTIVO DOCK SUD c. JUVENTUD UNIDA DE CIUDADELA 1ra. 17/09/2023 EXPTE. 94237:

1º) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Facundo Medina, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Sportivo Dock Sud, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

3º) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

SPORTIVO BARRACAS c. FERRO CARRIL OESTE DE MERLO 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94238:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Martín Salmaso, del Club Sportivo Barracas. Arts. 22 y 8 del R.D.-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94238: (continuación)

2º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Maximiliano Aarón Fippi, del Club Sportivo Barracas. Arts. 22 y 8 del R.D.-

ROSARIO CENTRAL c. LIBERTADORES DE SAN CRISTOBAL 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94239:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Rosario Central, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

EL PORVENIR c. NICOLAS AVELLANEDA 1ra. 15/09/2023 EXPTE. 94240:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club El Porvenir, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

MIRIÑAQUE c. ALL BOYS 3ra. 17/09/2023 EXPTE. 94246:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Ariel Adrián Avalo, del Club All Boys. Arts. 22 y 8 del R.D.-

ITUZAINGO c. JUSTO JOSE DE URQUIZA 6ta. 17/09/2023 EXPTE. 94247:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Bautista Román Alderete, del Club Ituzaingó. Arts. 22 y 8 del R.D.-

MIRIÑAQUE c. ALL BOYS 7ma. 17/09/2023 EXPTE. 94250:

Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Nicolás Agustín Santos, del Club Miriñaque. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

FERRO CARRIL OESTE c. S.E.C.L.A. 6ta. 16/09/2023 EXPTE. 94258:

1º) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Renzo Mancini, del Club Ferro Carril Oeste. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

2º) Requierase al H. Colegio de Arbitros, tenga a bien informar a este Tribunal, a la brevedad posible, el concepto que merece en ese organismo el señor Damián Porodi. Art. 264 del R.D.-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

DEPORTIVO HURLINGHAM c. DON BOSCO 1ra. 11/09/2023 EXPTE. 94143:

Visto el informe del árbitro de este encuentro, quien señala que participó en el juego el jugador Jonás Valentín Funes, en el Club Deportivo Hurlingham, quien cuenta con tan solo 13 años de edad, y atento que en el Reglamento del Campeonato de Primera División de FUTSAL, publicado por esta Asociación en Boletín Oficial N° 6280, se especifica que no pueden intervenir en encuentros de Primera Categoría jugadores de clase 2012 - 2011 - 2010 y 2009 y aquellos que no hayan cumplido quince (15) años de edad, dándose en este supuesto que el jugador Funes nació el día 24 de Octubre del año 2009, y por lo tanto se encuentra inhabilitado de intervenir en el encuentro que estamos tratando.-

Por otro lado el Club Don Bosco presentó formal protesta por este hecho, razón por la cual se le dará curso a la misma y se dispondrá el reintegro del importe depositado por tal reclamo.-

Por ello y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, se dicta la siguiente

RESOLUCION:

1°) Se da por perdido este partido al Club Deportivo Hurlingham, registrándose el resultado de Deportivo Hurlingham (0), Don Bosco (3). Arts. 106 a) del R.D. y 5.1 Boletín 6280 Reglamento Campeonato de Futsal.-

2°) Se dispone que por Tesorería de A.F.A., se reintegre al Club Don Bosco la suma depositada por derecho de protesta. Arts. 21 del R.D.-

3°) Requierase a la Comisión de Arbitros tenga a bien informar a este Tribunal, a la brevedad posible, el concepto que merece en ese organismo el señor Patricio Diego Baliner. Art. 264 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8ma. Inic. 18/09/2023 EXPTE. 94153:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

VILLANUEVA NOGUEIRA L.	Huracán	4a.
RODRIGUEZ Ramiro Elián	Independiente	"
FLORES Bautista	Juventud de Tapiales	"
BENITEZ Juan David	Pacífico	"
MEZA Elías Román	River Plate	"
SECCHI Matías Nicolás	"	"
VALLEJOS Gerónimo	UAI Urquiza	"
FIGUEROA FERNANDEZ Luciano	Unión Monte Viejo	"
CARRIZO Santino Sebastián	"	"



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94153: (continuación)

FIERRO NUÑEZ Thiago S.	All Boys	5a.
SZEMBERG Estanislao	Estrella Federal	"
SANCHEZ Tobías Agustín	Ituzaingó	"
ARBELETCHÉ GUILLEN Leandro	Juventud Unida de Ciud.	"
TELERMAN OCHOA Agustín M.	Los Muchachos	"
MOLINA AYALA Thiago Martín	Miriñaque	"
BLAZCO Thiago Nicolás	San Lorenzo de Almagro	"
CANTERO Tiziano Tobías	Sportivo Dock Sud	"
DARIO Manuel	El Talar	6a.
HILU Thiago Benjamín	Estrella de Maldonado	"
ABRAHAM Martín	All Boys	7a.
RUIZ KAPP Tiziano	Deportivo Hurlingham	"
RAMIREZ PASTOR Matías J.	América del Sud	8a.
GODOY Thiago Benjamín	Nueva Chicago	"
ROSSI Gonzalo Ezequiel	"	"
PEREZ Benjamín Román	Juventud de Tapiales	"

Art. 154 del R.D.-

F U T B O L I N F A N T I L

EVERTON c. SACACHISPAS F.C. Cat. '11 10/09/2023 EXPTE. 94113:

Se da por perdido este partido al Sacachispas F.C. Art. 106 e) del R.D. (inferioridad numérica).-

SAN TELMO c. DEPORTIVO LAFERRERE Cat. '11 10/09/2023 EXPTE. 94115:

1º) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club San Telmo, limitada a la Categoría 2011 de Fútbol Infantil. Art. 81 del R.D. (parciales agravan al árbitro reiteradamente).-

2º) Se multa al Club San Telmo en v.e. 9. Art. 140 del R.D.-
DEPORTIVO RUESTRA c. DEPORTIVO ARMENIO Cat. '12 10/09/2023 EXPTE. 94116:

1º) Se clausura por el término de tres fechas la cancha del Club Deportivo Armenio, limitada a la Categoría 2012 de Fútbol Infantil. Art. 81 del R.D. (parciales agravan al árbitro reiteradamente).-

2º) Se multa en v.e. 9 al Club Deportivo Armenio. Art. 140 del R.D.-

DEPORTIVO MERLO c. ARGENTINO DE QUILMES Cat. '13 10/09/2023 EXPTE. 94117:

Se da por perdido este partido al Club Deportivo Merlo. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

SAN TELMO c. DEPORTIVO LAFERRERE Cat. '10 10/09/2023 EXPTE. 94139:

1°) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club San Telmo, limitada a la Categoría 2010 de Fútbol Infantil. Art. 81 del R.D. (parciales agravian al árbitro reiteradamente).-

2°) Se multa al Club San Telmo, en v.e. 9. Art. 140 del R.D.-
CAMPEONATOS DE FUTBOL INFANTIL - Cat. '11 Inic. 18/09/2023 EXPTE. 94154:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

FRAGOLA Fabrizio Esteban	All Boys	Cat. '11
FERNANDEZ Isaías Leonardo	Don Bosco	"

Art. 154 del R.D.-

F U T B O L F E M E N I N O

ALMIRANTE BROWN c. QUILMES A.C. 1ra. 03/09/2023 EXPTE. 94138:

Se da por perdido este partido al Club Almirante Brown. Art. 106 a) del R.D. (no tener campo de juego en condiciones).-

ALMIRANTE BROWN c. A.D.C.C. 1ra. 17/09/2023 EXPTE. 94214:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$17.400), al delegado Mariano Javier Pizzi, del Club A.D.C.C. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

CAÑUELAS F.C. c. LUJAN 1ra. 17/09/2023 EXPTE. 94215:

1°) Se suspende por un partido a la jugadora Victoria Mía Cuéllar, del Cañuelas F.C. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

2°) Se suspende por un partido a la jugadora Milagros Lucero, del Club Luján. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

RIVER PLATE c. BOCA JUNIORS 1ra. 15/09/2023 EXPTE. 94216:

Se suspende por tres partidos a la jugadora Stephanie Ayelén Melgarejo, del Club River Plate. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. ESTUDIANTES DE LA PLATA 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94217:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Gimnasia y Esgrima La Plata, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

VILLAS UNIDAS c. SAN MARTIN 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94218:

1°) Se suspende por un partido a la jugadora María De Los Angeles Rodríguez, del Club San Martín. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94218: (continuación)

2º) Se suspende por un partido a la jugadora Pamela Alejandra Ríos, del Club Villas Unidas. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. LANUS Sub. 19 02/09/2023
EXPTE. 94256:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Gimnasia y Esgrima La Plata, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE FUTBOL FEMENINO - Sub. 19 y Sub. 16 Inic.
18/09/2023 EXPTE. 94155:

Se suspende por un partido a las siguientes jugadoras:

CORDES Flor Luz	Belgrano (Córdoba)	Sub. 19
OYHANART Tiara Candela	Gim. y Esgrima La Plata	"
ALBORNOZ Morena Magaly	Independiente	Sub. 16

Art. 154 del R.D.-

F U T S A L F E M E N I N O

INDEPENDIENTE c. RACING CLUB 1ra. 11/09/2023 EXPTE. 94136:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Independiente, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ALMAFUERTE c. PINOCHO 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94219:

1º) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 13 (\$28.000), al delegado Diego Maximiliano Avesani, del Club Almafuerite. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (insultar jugadoras adversarias).-

2º) Remítase copia del informe del árbitro a la Gerencia de Equidad y Género a sus efectos.-

ALMAGRO c. LIBERTADORES DE SAN CRISTOBAL 1ra. 16/09/2023
EXPTE. 94220:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora Ruth Elizabeth Bravo, del Club Libertadores de San Cristóbal. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

2º) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 13 (\$26.000), al delegado Federico Ezequiel Quassi, del Club Libertadores de San Cristóbal. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

3º) Remítase copia del informe del árbitro a la Gerencia de Equidad y Género a sus efectos.-

4º) Jugadora restante en expediente aparte.-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

ATLANTA c. VILLA MALCOLM 1ra. 15/09/2023 EXPTE. 94221:

Se suspende por un partido a la jugadora Tiara Agostina Paredez, del Club Villa Malcolm. Art. 186 del R.D. (protestar fallos).-

DEPORTIVO MORON c. HURACAN 1ra. 16/09/2023 EXPTE. 94222:

Se suspende por cuatro partidos, a la jugadora Débora Daniela Erra, del Club Deportivo Morón. Arts. 186 y 185 del R.D. (términos descomedidos y ademán equívoco árbitro).-

EL CICLON F.C. c. ALMAFUERTE 4a. 5a y 6a. 27/08/2023 EXPTE. 94223:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a El Ciclón F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

G.O.N. c. ARSENAL 4a., 5a. y 6a. Inic. 20/09/2023 EXPTE. 94243:

Se dan por perdidos estos partidos al Club G.O.N. Art. 109 in fine del R.D.-

ARSENAL F.C. c. BANFIELD 3ra. 18/09/2023 EXPTE. 94248:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a la jugadora Julieta Abigail Brítez, del Arsenal F.C. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a la jugadora Cielo Morena Bernate, del Club Bánfield. Arts. 22 y 8 del R.D.-

EL CICLON F.C. c. GENERAL LAMADRID 3ra. 20/09/2023 EXPTE. 94260:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a la jugadora Soledad Jimena Brea, del Club General Lamadrid. Arts. 22 y 8 del R.D.-

DEPORTIVO VAPORAKI c. UNION DE EZPELETA 3ra. 19/09/2023 EXPTE. 94261:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Vaporaki, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ALMAFUERTE c. PINOCHO 3ra. 16/09/2023 EXPTE. 94263:

Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

INDEPENDIENTE c. RACING CLUB 3ra. 11/09/2023 EXPTE. 94264:

Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

PACIFICO c. RIVER PLATE 6a. 10/09/2023 EXPTE. 94270:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Pacífico, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

RACING CLUB c. PACIFICO 6a. Inic. 21/09/2023 EXPTE. 94271:

Se da por perdido este partido al Club Pacífico. Art. 109 in fine del R.D.-

CAMPEONATOS DE FUTSAL FEMENINO - 4ta. y 5ta. Inic. 18/09/2023 EXPTE. 94262:

Se suspende por un partido a las siguientes jugadoras:

HERNANDO Agustina Luna	Nueva Chicago	4a.
PAGURA Geraldine Abigail	Los Andes	5a.

Art. 154 del R.D.-

P L A Y A

RACING CLUB c. ATLETICO ZELAYA 1ra. 10/09/2023 EXPTE. 94146:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Andrés José Crivello, del Club Atlético Zelaya. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

MALVINAS c. BOCA JUNIORS 1ra. 17/09/2023 EXPTE. 94225:

1°) Se suspende por un partido al jugador Gonzalo Matías Enrique Ruíz, del Club Boca Juniors. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Angel David Silva, del Club Malvinas. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

3°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 14 (\$28.000), al director técnico Alejandro Alberto Ruitiña, del Club Malvinas. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos y actitud descomedida).-

4°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Malvinas, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SAN TELMO c. ROSARIO CENTRAL Ira. 14/09/2023 EXPTE. 94226:

1°) Se suspende por seis partidos al jugador Jorge Lucas Miguel Torres, del Club San Telmo. Art. 200 del R.D. (iniciar gresca generalizada).-

2°) Se suspende por cuatro partidos a los jugadores Dylan Marcelo Pontillo, Julián Gallardo, Gabriel Alejandro Ardiles, del Club San Telmo; Vittorio Valentino Stríngaro, Julián Baldi y Juan Cruz Montaldi, del Club Rosario Central. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

21 de septiembre de 2023

Expediente 94226: (continuación)

3°) Se suspende por cinco partidos, al jugador Cristian Sampaolesi, del Club Rosario Central. Arts. 200 y 186 del R.D. (participar en gresca generalizada y términos descomedidos).-

4°) Se suspende por dos partidos, al jugador Tomás Ezequiel Agra, del Club San Telmo. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

TIGRE c. RACING CLUB 1ra. 17/09/2023 EXPTE. 94227:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Gustavo Damián Casado, del Club Tigre. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

DON TORCUATO s/ PROTESTA 1ra. Inic. 18/09/2023 EXPTE. 94228:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Newell's Old Boys, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

P L A Y A F E M E N I N O

ITUZAINGO c. ARGENTINO (Rosario) 1ra. 18/09/2023 EXPTE. 94224:

Se da por perdido este partido al Club Ituzaingó. Art. 109 in fine del R.D.-

--0--